



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 157.3 de los Estatutos de la Universidad de Almería y en el artículo 22 del Reglamento General de Procedimiento Electoral, la Directora del Departamento de Derecho

RESUELVE

PRIMERO.- Convocar Elecciones Parciales al Consejo de Departamento de Derecho.

SEGUNDO.- Seguir el calendario electoral adjunto, elaborado por la Junta Electoral de la Universidad en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2023.

TERCERO.- Instar a que se publique y difunda esta convocatoria para garantizar su correcto conocimiento y publicidad.

En Almería, a uno de diciembre de dos mil veintitrés

Fdo. Ana María Pérez Vallejo

(con firma electrónica)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio D
Planta 2ª, Despacho 2.30
Tlf. y FAX +34 950 015145

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2nCzFxYYKvRC36jCU2L/g==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Ana María Pérez Vallejo, afirma.ual.es, 01/12/2023, 1/1. Includes a barcode at the bottom.